

► IEES NOMBRA AUTORIDAD INSTRUCTORA EN EL PROCEDIMIENTO LABORAL DISCIPLINARIO DEL SPEN



Durante la Primera Sesión Extraordinaria del 2017, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa (IEES), aprobó el Acuerdo mediante el cual se designa a la Lic. Melina Amilamia León Verdugo, Titular de la Unidad de Vinculación con el INE y Servicio Profesional Electoral, como Autoridad Instructora en el Procedimiento Laboral Disciplinario aplicable a los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional en este Instituto.

El artículo 41, Base V, Apartado D de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, determina que el Servicio Profesional Electoral Nacional comprende la selección, ingreso, capacitación,

profesionalización, promoción, evaluación, rotación, permanencia y disciplina, de los servidores públicos de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto Nacional Electoral y de los Organismos Públicos Locales de las entidades federativas en materia electoral.

En la misma sesión, la Contraloría Interna de este órgano electoral presentó, por conducto de la Presidencia, el Informe de actividades correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016 y el Programa anual de actividades correspondiente al ejercicio fiscal 2017, en atención a lo que dispone la fracción XI, del artículo 23 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa.

► ELECCIÓN DE SOCIEDAD DE ALUMNAS Y ALUMNOS 2017-2018, UDEO, UNIDAD MAZATLÁN

El Instituto Electoral del Estado de Sinaloa y la Universidad de Occidente, Unidad Mazatlán, llevan a cabo del 9 de enero al 9 de febrero del presente año, el proceso de elección de la Sociedad de Alumnas y Alumnos 2017-2018, en el que participan aproximadamente 661 alumnas y alumnos de los turnos matutino y vespertino. Los estudiantes participantes cursan las carreras de Administración de Empresas, Administración Turística, Música, Sistemas

Computacionales, Nutrición y Lic. en Psicología.

17 de enero.

Toma de protesta del Consejo Escolar de Elecciones.

7 de febrero.

Jornada Escolar Electoral.

9 de febrero.

Entrega de Constancia de mayoría.



► ESPACIO CIUDADANO

Este mes, el programa de radio “Espacio Ciudadano” tuvo la visita de algunas autoridades del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa para platicar sobre las tareas que este órgano está realizando.

La Consejera Ciudadana Mtra. Mariabel García Molina, abordó el tema del Reglamento para las adquisiciones, arrendamientos, servicios y administración de bienes muebles. Describió cómo fue el procedimiento para la realización del mismo y qué función desempeña.

La Mtra. Perla Lyzette Bueno Torres invitó a la ciudadanía a participar en el Concurso Nacional de Cortometrajes “Democracia en corto 2016-2017” que

organiza el Instituto Nacional Electoral. Por su parte, el Consejero Manuel Bon Moss habló sobre el Reglamento para la Constitución de Partidos Políticos Locales, señalando los requisitos necesarios para tal fin, como son la presentación de la manifestación de intención y las asambleas a realizar por parte de los interesados.



El Instituto Nacional Electoral a través de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica invita a las y los jóvenes mexicanos a participar en:



Sigue las bases en:

http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/interiores/Menu_Principal-id-DECEyEC_Democracia_en_Corto_2016-2017/